Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: LIDIA C. FIORE
Director Gerente
C.I.: 456756
Fecha: 14/12/15 Hora: 1440
Sello: PREMIER VIAJES
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. 441 654 - 444 141

Nota UOC N° 4097/2015

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores:
PREMIER VIAJES S.R.L.
Ayolas Nº 630 c/ Gral. Diaz
Teléf.: 021 441.654 – 444.141
RUC: 80001145-7
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 34/2015 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y CONEXOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6298 de fecha 10 de diciembre de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 34/2015 **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, llevada a cabo en fecha 23 de noviembre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4098/2015

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores:
SERVI TRAVEL S.A.
Brasil N° 1068 c/República de Colombia y Tte. Fariña
Teléf.: 021 210.363 – 444.783
RUC: 80014897-5
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 34/2015 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y CONEXOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6290 de fecha 10 de diciembre de 2015, la empresa **PREMIER VIAJES S.R.L.** ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 34/2015 **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, llevada a cabo en fecha 23 de noviembre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos F.
Director UOC
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.: 6 - 684.355
Fecha: 14/12/15 Hora:

ServiTravel S.A.
VIAJES Y TURISMO
BRASIL N° 1050
(595-21) 210 363